

JUSTA REFORMA El R. P. Luis Fullana

Pocas personas se han fijado en el Real decreto de 10 de diciembre modificando preceptos del Código Penal de 1929 que ha de regir el día primero de enero.

Solamente vamos a tocar un punto en el que el citado Real decreto ha satisfecho un anhelo de justicia. Nos referimos al artículo 542 de ese nuevo código.

En su primera redacción decía: «El uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización será castigado con la pena de 2 meses y 1 día a tres años de prisión y multa de 1.000 a 2.500 pesetas.»

La Asociación de Cazadores de España venía haciendo ver al Poder Público que no debieran estar comprendidas las escopetas de caza y el salir de caza sin licencia dentro de la disposición 3.ª del Real decreto de 13 de abril de 1924 injertado en el artículo 542 del nuevo código penal, porque eran contadísimos los casos de atentados u homicidios sociales perpetrados con armas de caza.

El problema tomaba un aspecto difícil al elevar la pena actual de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa a dos meses y 1.000 o 2.500 pesetas.

Pero antes de que rija el Código penal de 1929 se da el Real decreto de 10 de diciembre que modifica el artículo 542 añadiendo «sin la debida autorización cuando no constituya infracción de la Ley de caza o de otra Ley especial.» Es decir que queda fuera de la penalidad establecida el salir a cazar con armas de caza, que sin licencia se castiga como falta del artículo 802 del mismo Código de 1929 con una multa de 5 a 500 pesetas.

Dénjase en este artículo también como valederas «otras leyes especiales» que si tienen menor castigo pueden ser impuestas.

Ha desaparecido el homicidio social como fase del anarquismo perpetrado por armas de fuego; justo es ya que la Ley de caza rígera cerrando el paréntesis abierto por el Real decreto de 13 de abril de 1924, y por creerlo así aplaudimos la promulgación del Real decreto de 10 de diciembre que satisface su anhelo y verifica una reforma justa en nuestras leyes días antes de que rijan.

TIGELINO.

Terminamos hoy de publicar el discurso de recepción del reverendo padre Luis Fullana en la Real Academia Española.

El ilustre alicantino tan conocido en Teruel y con el que tuvimos el gusto de hablar recientemente, como recordarán nuestros lectores, fué propuesto y votado por unanimidad por la Real Academia Española para la plaza correspondiente a la lengua valenciana, y como en su discurso de contestación dijo otro ilustre académico—don José Alemany—«ninguno podía ocupar con mejor derecho» la plaza para que se le eligió.

Tiene el padre Fullana 57 años de edad. A los 15 ingresó en el colegio que en Benisa tienen los padres paules de la Orden de San Francisco y a los 18 profesó en la misma orden. Dentro ya de ella, y conecor del latín, francés, inglés e italiano, enseñó durante quince años estas lenguas en el colegio que la Orden tiene en Onteniente, hasta que en 1907 fué elegido ministro provincial, cargo que de nuevo ejerce en la actualidad.

Ha sido también confesor de S. M. la Reina María Cristina, habiendo pasado algunas temporadas en Palacio donde han sido y son muy estimadas las muchas virtudes que le adornan.

Sin dejar de cumplir escrupulosamente los deberes de su sagrado ministerio y de su cargo de provincial, se ha venido dedicando al estudio de la lengua valenciana y ha enriquecido la literatura científica de la misma con más de una docena de obras, varias ellas premiadas.

La gloriosa Orden de S. Francisco tiene actualmente en el padre Fullana uno de sus más preclaros timbres, sin que acertemos a señalar como nota predominante del insigne franciscano el saber o la virtud.

Acepte ese modesto tributo de nuestra admiración y respeto.

SE VENDEN

SE VENDEN TODOS LOS
ENSERES COMPLETOS,
— DE UNA BARBERIA —

Razón; Calle del Salvador, número 32.

Noticias de Zaragoza

UN CONCIERTO DE CANTO EN EL MERCANTIL DIRIGIDO POR EL MAESTRO DE CANTO DON BERNARDINO OCHOA, CON EL SIGUIENTE PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º «L'Ebre», Se opressi og-nor, Halévy; por el bajo señor Sierra.

2.º «Tosca», E lucean le stelle, Puccini; por el tenor señor Piedrafita.

3.º «La Parranda», Canción del platero, Alonso; por el barítono señor Domingo.

4.º «Simón Boccanegra», Il baccrato spirito, Verdi; por el señor Sierra.

5.º «Los de Aragón, Dúo, Serrano, por la señorita Pilar Pinto y el señor Piedrafita.

6.º «Zagalica», Canción, Ochoa; por el señor Domingo.

7.º «Rigoletto», Cuarteto, Verdi.

SEGUNDA PARTE

1.º «La pícaro molinera», Canción de la manzana, Luna; por el barítono señor Domingo.

2.º «Mi Estrella», Barcarola, Ochoa; por el tenor señor Piedrafita.

3.º «Salvator Rosa», Di sposo... di padre, Gomes; por el señor Sierra.

4.º «Pagliacci», Prólogo, Leoncavallo; por el barítono señor Domingo.

5.º «El huésped del sevillano», Dúo, Guerrero; por la señorita Pilar Vallojera y el señor Piedrafita.

6.º «Los calabreses», Dúo, Luna; por la señorita Pinto y el señor Domingo.

7.º «Marina», Cuarteto, Arrieta; por la señorita Pinto, y señores Piedrafita, Domingo y Sierra.

Este fué el selecto programa que tuvo lugar en dicho concierto, sin alteración de ningún género.

Tos discípulos del muy digno y competente maestro de canto señor Ochoa demostraron ante la selecta concurrencia que ocupaba el amplio salón del Mercantil, que saben asimilar las lecciones de su maestro. Claro está, que más podían haber hecho si hubieran olvidado que se hallaban en dicho lugar, no obstante, y teniendo en cuenta el poco tiempo que algunos llevan estudiado este arte bello, nos demostraron sus facultades y escuela de canto aprendida de tan eximio maestro.

Todos fueron muy aplaudidos. El bajo señor Sierra que posee una hermosa voz, dijo admirablemente las obras que cantó, haciendo con persistencia sus notas graves. El tenor señor Piedrafita, supo demostrárnoslo bien que va uanejando las notas filadas con un fiato admirable, luciendo su voz de timbre simpático. La señorita Pilar Vallojera, aunque es la más incipiente de las discípulas del señor Ochoa, puso de relieve su bonita voz y su aplicación y aprovechamiento en las lecciones de su maestro. No en vano es hermana de María Vallojera, también discípula del mencionado maestro, la cual, va de triunfo en triunfo en el teatro de la Zarzuela. La Pilarín Pinto, la que tiene en su voz suavidades de seda argelina, también lo hizo todo lo mejor que supo. Pero, hay que decir en honor de la verdad, que el barítono señor Domingo fué a quien más demostraciones de agrado hizo el público, aunque a ninguno regateó su unánime aplauso.

El barítono señor Domingo posee una voz definida de barítono, un poco atenorada, sí, pero barítono que ha de ser muy aplaudido y muy solicitado por las empresas teatrales.

Su presencia, su manera de decir y de manejar su voz extraordinaria, acusan en él un divo completo.

¿Y qué diremos del maestro señor Ochoa? Que no solamente es un gran profesor de canto sino que es un acompañante especialísimo. Con qué humildad, con que suavidad y acierto acompaña a las voces. Qué a gusto se canta acompañado por él. Pero no solamente se nos reveló como maestro de canto y acompañante de las voces, sino como compositor en sus obritas «Mi estrella» y «Canción». Muchos son los que ya lo conocen como compositor de su admirable «Minueto» tan aplaudido en el Real, y otras obritas. El nombre del señor Ochoa en el campo artístico imparcial y justo goza de grandes prestigios. El difunto Iribarne, Tabuyo, Marcos Redondo y otros artistas y maestros de música han elogiado su escuela de canto, mas lo que más

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

dice lo que es un artista son sus obras, esto es, sus discípulos.

La conocida tiple de ópera Carmen Floria y los tenores Gerardi, Fortea, Laborda, Martín Gracia y don Luis García, tenor que fué de La Seo de Zaragoza, nos han dicho, *cantando*, lo que es el señor Ochoa como profesor de canto. Hay que añadir, a todas estas buenas condiciones artísticas la de ser un católico ferviente, un hombre de buenas costumbres y un esposo y un padre modelo. Siente por sus discípulos un cariño paternal; no solamente es el maestro, es el amigo, por eso se le quiere tanto.

La perfidia manejada por la envidia ajena, ha lacerado su bondadoso corazón, pero ese corazón, aunque sabe sentir y perdonar las ofensas, no sabe odiar. Mas, haciendo justicia a los múltiples condiciones de artista y de pundonoso caballero que tiene el señor Ochoa, se me olvidaba decir lo muy complacidos que salimos de dicho concierto, y terminó con la siguiente pregunta: ¿No sería conveniente que conciertos como éste se repitieran con alguna frecuencia?

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.
Zaragoza, diciembre 1928.

PERDIDA

De un perro perdiguero, mosqueado con pintas negras. Atiende por «Leal». Se reclamará judicialmente. Al que espontáneamente lo entregue se le gratificará.

San Francisco, 58.

NOTAS DE BOXEO

Tex Rickard ha dicho en Nueva York que Paulino Uzcudun será quien sustituya a Sharkey en el combate contra Stribling, el próximo febrero en Miami.

Paulino, que en Colombia venció ayer a Renault por puntos, llegará inmediatamente a Buenos Aires.

En Nueva York, aseguran los entusiastas del boxeo que Rickard ha aceptado la organización de un match entre Dempsey y Sharkey.

Ante tal combate reina mucho entusiasmo.

Luis Rayo, que el pasado sábado venció en Buenos Aires al italiano Luis Marfurt, volverá a luchar a fines de enero en dicha República contra Julio Moerca o Ramón Suárez, ambos argentinos.

EL CAMION FORD
EL ASOMBRO MUNDIAL

Cable piloto on un puerto español

Entre las aplicaciones que de día en día va recibiendo la electricidad, ocupa uno de los primeros puestos, por los beneficios que puede prestar a la Humanidad, la de los cables pilotos que, cual hilo de Ariadna, sirven de guía a los aviones para llegar con rumbo certero al aeródromo, o a los buques para enfilarse sin peligro la boca del puerto, ya sea en la oscuridad de la noche, ya en tiempo de espesa niebla.

En el puerto de La Coruña se hicieron este año las pruebas oficiales de uno de estos cables pilotos, y la Comisión de Marina, que las presenció, acaba de publicar una Memoria, que vemos resumida en el número 757 de la revista técnica «Ibérica» (22 diciembre)

En la extensa nota que publica «Ibérica», se dan claras nociones del fundamento científico de dicho cable y de la instalación a bordo para determinar la dirección e inclinación del campo magnético producido por la corriente de frecuencia musical que alimenta al cable y por las líneas de corriente de retorno en el seno del agua. El piloto del barco puede conocer perfectamente si este se halla sobre el cable, o si lo deja a babor o estribor y aún la distancia que lo separa del mismo. También se hicieron las pruebas de cables guardacostas, para evitar embarrancamientos o para dirigir al barco desde un puerto a otro; estas experiencias, aunque no tan concluyentes como las del cable piloto, fueron satisfactorias.

Celebramos que en un puerto español se haya realizado la instalación de un invento tan reciente, que tantas vidas puede salvar en los arriesgadas costas gallegas, y deseamos que se esiablezca en todos.

Desde Alfambra

UNA COMISION

Mañana, 27, irá a esa capital una Comisión formada por valiosos elementos y fuerzas vivas de este pueblo para ventilar asuntos que afectan en gran manera a los intereses de esta población.

Denuncias

Por infringir el Reglamento de Policía y conservación de carreteras han sido denunciados el vecino de Torres de Albarracín Juan Vicente Asensio Corsú, Benjamín Loma Yago, vecino de Alfambra, Mariano Huerta Más, vecino de Sagunto; Nicasio Milán Blasco y Daniel Muniesa Gimeno, de Muniesa; Joaquín Gómez Clemente y Benjamín Deocón Guillén, de Celadas; Peuro Castellote Pascual, Joaquín Martínez Gómez y Augusto Castellote Gimeno, vecinos de Rillo; y Jaime Royuela y Teófilo Gonzalvo Jarque, vecinos de Alfambra.

Agenda de bolsillo para 1929 BAILLY-BAILLIERE

A los negociantes, comerciantes, abogados, ingenieros, etc., y hasta a las mismas señoras, les es imprescindible hoy llevar constantemente la «Agenda de bolsillo» Bailly-Baillière, para anotar en cada momento y en los respectivos días del año, sus quehaceres y obligaciones, pues todos sabemos lo expuesto que es confiarlos exclusivamente a la memoria.

Además del papel rayado para anotaciones, con calendario y santoral, contiene otros interesantísimos datos, tales como tarifas de correos y telégrafos, giros postales, cédulas personales, impuestos de utilidades, etc.; que hace la «Agenda de bolsillo» Bailly-Baillière un libro tan útil, simpático y personal que, a pesar de los grandes esfuerzos de sus imitadores, jamás han podido igualarlo.

Su tamaño es 15 por 10, está elegantemente encuadrado en tela, y lleva lapicero. Las hay de dos días en plana que valen 1'50 pesetas por correo (0'50 más). Pedirla en las buenas librerías y papelerías, o a la Casa Editorial Bailly-Baillière (S. A.), Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe en sellos de correos (no mayores de una peseta) o en giro postal.

A los Previsores del Porvenir

SECCIÓN DE TERUEL

El martes día 1.º, a las doce horas, se reunirán los señores que componen la Comisión local a objeto de tratar asuntos relacionados con la misma en el domicilio del señor representante, calle de Temprado, núm. 6 2.º, y en breve se convocará a una Junta General para renovar los cargos que correspondan de la referida Comisión.

Se ruega a los señores asociados que tengan pendientes sus libretas de pago o que no obren éstas en su poder, pasen a legalizarlas antes del día 30 del actual por el expresado domicilio del representante, por tenerse que rendir las cuentas de fin de año a la oficina central en el expresado día.

EL PRESIDENTE.

Espectáculos

También ayer, conforme estaban anunciadas, se celebraron funciones en Parisiana y Marín.

En el del señor Perruca se proyectó la preciosa película «Los jinetes rojos».

Y en el Teatro se exhibió la cinta de largo metraje «Vestido de etiqueta», actuando a continuación las variedades anunciadas y que, como demostraron grandes deseos de agrandar, el público premió con muchos aplausos su labor.

Para esta noche—despedida de los artistas—se anuncia un variado repertorio.

BIBLIOGRAFIA

El Cañón Artífice de la Victoria

General Rouquerol

Es nuestra patria el mas rico plantel de héroes, como dijo el profundo escritor inglés Charles F. Lummins, y por ende no se necesita más que la convergencia en el esfuerzo individual para que la Nación triunfe en cualquier empresa que acometa.

Por que la Patria no es hija del esfuerzo aislado, por poderoso que queramos suponerle, surge de la colaboración de todos y por la mutua prestación de sacrificios y lealtades.

Entre las múltiples responsabilidades que al Estado corresponden figura el problema de la guerra cuya resolución incumbe al Ejército, que no es otra cosa que la Nación en armas, no en masa informe sino sabiamente plasmada en organismo de compleja contextura, con factores que desarrollarán su variada actuación a tenor de las características peculiares a cada elemento que integre la familia militar.

Para obtener brillantes resultados en toda bélica acción se precisa, pues, que cada unidad rinda el máximo de eficiencia en forma de conjunto con sus compañeras de combate por ello es necesario que todos los hombres conscientes de sus deberes cívico-militares que se cobijan bajo una misma bandera, tengan un conocimiento conciso y sintético, pero, claro, de las posibilidades y procedimientos de combatir de las distintas armas que constituyen aquel organismo.

La obra del general Rouquerol «El Cañón Artífice de la Victoria» resuelve esta necesidad en lo que a la intervención de la Artillería se refiere; por contener en forma precisa y con la amenidad que presta el estilo epistolar las orientaciones y la experiencia que la tremenda conflagración europea, aportó a la ciencia de la guerra en el empleo del arma más potente que el ingenio humano puso al servicio de la defensa nacional.

Pedidos en las buenas librerías o al traductor don Joaquín Ortín, capitán del 11 Regimiento de Ingenieros de Burgos.

Precio de cada ejemplar 3, pesetas.

LA ARAGONESA

PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con- : : : viene visitarla : : : :

Rambla del Centro, 12, 2.º
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 9'3 grados.

Idem mínima de esta mañana, — 3'2.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 695'1.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 9 kilómetros.

Sigue siendo agradable la temperatura que durante el día disfrutamos, si bien es verdad que tanto los transechadores como los madrugadores «se chupan» los dedos de frío.

Pero más que no venga.

Con la acostumbrada animación, pasó este año la tradicional fiesta de Nochebuena.

Las familias reuniéronse en tan señalada fecha y tras de cenar lo mejor posible muchas personas se echaron a la calle para marchar a misa y ver la animación.

Los templos, especialmente la Catedral, se vieron muy concurridos y el orden que reinó fué completo.

En la vía pública, ocupada por escaso público, hubo abundantes «merluzas», «tablones», «toquillas» y «tadas», mas como nuestras autoridades actuaron con celo, no hubo que lamentar ningún desagradable incidente.

También ayer y hoy, como días de Pascua, continúan las reuniones familiares y alegría consiguiente.

Hoy comenzaron las obras de adoquinamiento de la calle de la Democracia y llamó grandemente la atención del público la rapidez con que dos obreros, forasteros, colocaban dicho pavimento.

De seguir así, dentro de breves días tendremos admirablemente adoquinada a calle de la Democracia.

Como día festivo, hoy no celebré sesión ordinaria la Comisión municipal.

Conforme estaba anunciado, anoche en el Círculo Mercantil se celebró un baile de sociedad.

Los amplios salones de tan simpática sociedad resultaron insuficientes para dar cabida a tanto personal.

Y como allí había excelente orquesta y hermosísimas mujeres, huelga decir que la animación no decayó un momento.

La Junta Directiva, y especialmente su presidente don Juan González, estuvo deferentísimo con sus invitados.

Los coches y camionetas

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

Incendio en un corral

Huyendo de la nieve y sobre la nieve

En Tramacastiel ha sido detenido el mendigo que dijo llamarse Pedro Martínez Sánchez, de 40 años, soltero, natural de Cella, el cual, sintiéndose atarido de frío y azotado por la nieve, cogió leña de una paridera sita en La Balsa, término de Tormón, y le prendió fuego en otra paridera contigua, donde fué a refugiarse. Las llamas tomaron tal incremento que hicieron presa en las vigas de la paridera hasta hacer que la techumbre se desplomara.

Cuando el mendigo se percató de que el incendio tomaba proporciones alarmantes y de que carecía de medios para atajarlo, echó a correr como loco en distintas direcciones, ya por la terrible impresión que le produjera la magnitud del incendio, ya para ocultar mejor su dirección y paradero... Pero la inclemente nieve fué señalando sus pasos a los perseguidores, que eran tres individuos de Tormón, entre ellos el dueño del corral incendiado—Joaquín Serrano Martínez—, los cuales, al dar la nieve se cuenta del siniestro y observar sobre las delatoras huellas del presunto «incendiario», emprendieron veloz carrera, con el mismo alocado zigzaguo del infeliz fugitivo sobre la profunda nevada de aquellos campos...

En la pedanía denominada «Mas de la Cabrera», del término de Tramacastiel, fué alcanzado Pedro Martínez, y, avisada la Guardia civil de Villed, conducido por una pareja al corral incendiado de Tormón para instruir las primeras diligencias.

N. de la R. Declaramos que al tomar del parte oficial dado a este Gobierno civil las notas necesarias para la presente información, nos extrañó la clasificación de mendigo tratándose de un hijo de Cella... Pues bien, después de escritas las líneas anteriores nos enteramos de que el infeliz Pedro Martínez Sánchez ha estado varias veces recluido en el Manicomio provincial y que tanto de este centro como del hogar familiar huyó siempre que encontró la ocasión propicia.

No es, pues, aventurado suponer que el incendio de la paridera de Tormón ha sido, por las circunstancias que sean y que el Juzgado podrá precisar, la obra de un perturbado.

EN OJOS NEGROS

Accidente del trabajo

Estando trabajando en una trinchera de las minas de hierro de Ojos Negros, sección llamada de «Los Obispos», el obrero Juan Antonio Escalera Herrero, natural de Ródenas, se desprendió del talud una piedra que cayó sobre dicho obrero fracturándole el cráneo.

El herido fué conducido por sus compañeros de trabajo al hospital de las minas.

El médico don Pantaleón San José, que le practicó la primera cura, ha calificado la herida de pronóstico grave.

Letras de luto

Anteayer se efectuó la conducción al Camposanto del cadáver del niño Joaquín Castaño Almécija (que en paz descanse), muerto a la temprana edad de once años.

Sus desventurados padres, estimados amigos nuestros, y a quienes deseamos cristiana conformidad ante la terrible desgracia que los aflige, han sido objeto de innumerables demostraciones de pesar, y en los funerales y en la conducción fué muy numerosa la concurrencia de personas piadosas y de amigos.

Reiterámosles, como a toda la familia, nuestro sentido pésame.

Delegación de Hacienda

Para ocupar el cargo de oficial de 3.ª clase en esta Delegación ha sido nombrado don Luis Gascón del Busto, excedente de igual clase.

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Felipe Pérez, 451'24 pesetas, y don Marcial Laguna, 5.000.

Los Ayuntamientos de Tormos, Valdelinares, Castellote, Pitarque, Vivel del Río, Más de las Matas, Cobatillas y Codofiera remiten a esta Delegación para su aprobación los presupuestos ordinarios municipales para 1929.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Notas de Sociedad

De Requena llegó para pasar estos días de Pascua con su familia el catedrático de aquel Instituto don Luis Rubio.

— Se halla en Teruel, acompañado de su joven esposa, el farmacéutico don Ramiro Gómez.

— A tierrabaja ha marchado en uso de licencia de Pascuas el escribiente de 1.ª del Cuerpo de oficinas militares don Manuel Tortajada con destino en la Junta de Clasificación de esta plaza.

— De Zaragoza ha regresado el excelente violinista don Luis Cáceres.

Ecós taurinos

Con asistencia de los hermanos Martín Agüero, Tato de Méjico, Palomino, Victoriano Martín y otros tuvo lugar en Robliza la encerrona popular que todos los años celebra en su embarcadero don Alipio Pérez Tabernero.

Soltáronse 15 vacas moruchas y 12 novillos.

La fiesta resultó brillante.

Anteayer en Barcelona, en la calle Rocafort, quedó inaugurada una escuela taurina que lleva el nombre del inolvidable torero de Oelves.

Pedrucho actuó de catedrático.

Ya está el diestro Angel Carratalá convaleciendo en su domicilio particular de la grave cogida que sufrió en Logroño.

Lo celebramos.

Según la Prensa, he aquí el resumen de las corridas que en el extranjero se celebraron el pasado domingo;

Méjico.—Con toros de San Diego de los Padres, que fueron superiores (no podía ser menos al venir de tales «padres»), actuaron Cagancho y Gitanillo de Triana. El gitano tuvo de todo y Gitanillo estuvo monumental, cortando orejas y rabos y saliendo en hombros hasta el hotel.

Por ello reperirá el 30.

Valencia (Venezuela). — Sananes, bien; Gallito de Zafra, soberbio; Iglesias, superior.

Salió en hombros como el de Zafra.

Caracas. — Torearon Angelillo de Triana, que estuvo regular; Torerito de Málaga, que cortó orejas y rabo, y Sussoni, que consiguió un gran éxito.

Carlos repetirá el domingo.

Márquez, Carnicerito y Vaquerín asistieron a la tiente de la ganadería de don José Méndez, de El Escorial.

Fueron herrados 23 novillos y se tentaron 18 vacas.

Vaquerín se lució mucho.

En Ronda, con extraordinaria animación, se ha verificado la reapertura del antiguo club Niño de la Palma.

Su presidente honorario, don Cayetano, empezará la temporada toreando en Málaga con Cagancho y otro el 3 de marzo.

Ya está cercana la fecha.

En Madrid, en el Sanatorio de San José y Santa Adela, fué operado por el doctor Pascual el exmatador de toros Angel Carmona «Camisero».

Su estado es satisfactorio.

ZOQUETILLO.



Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

(CONCLUSIÓN)

El participio pasado *vist*, lo mismo que *ris* (de *riure*), proceden del romano vulgar *vistu* y *rustu*, y no del clásico *risum* y *visum*.

La introducción de la *x* palatal, en el verbo *viure* (de *vivere*), es realmente influencia de la forma incoativa, tan usada en las lenguas valenciana, catalana y mallorquina, y no transformación de otras consonantes, como sucede, en *oure*: *òixc*, de *audio*; pues ya en los comienzos de la formación de estas lenguas, vemos usarse *sc* en vez de *xc*: *visch*, en vez de *vixc*, *viscut*, en vez de *vixcut*.

Para el pretérito tomó la forma del latín vulgar *visci* por *vic-si*, por medio de la metátesis de las consonantes *c*, *s* y la palatalización de la *s* en *x*. Por lo tanto, *vixquí*, *vixqueres*, *vixqué*, etc., y *vixquera* *vixqueres*, etc.

En los demás tiempos y personas, sigue este verbo a sus similares en *v*, transformada en *u*: *vius*, *viu*, *viuen*; *viurés*, *viurás*, *vturies*, o conservada en el presente e imperfecto de indicativo: *viuim*, *viviu*; *vivia*, *vivies* etc.

Caure (de *cadere*) admite la *i* en la primera persona singular del presente de indicativo, en el pretérito definido, en el presente de subjuntivo y en el imperfecto de este mismo modo: *caic*, *caigui*, *caiga*, *caiguera*. Esta misma particularidad se observa, también, casi en los mismos tiempos y personas, en la lengua castellana: *caigo*, *caiga*, *caigas*, etc.

Para el pretérito imperfecto, tenemos dos formas: *caía*, *caies*, que es la propia del tema en *u*, y *queya*, *queyes*, cambiando la radical *cad*, en *quey*, por influencia de la *i* de la característica *ia*: *cadebam-cadlam queya*.

Para el pretérito definido: *caigui*, hay que suponer la forma vulgar *cadui*, por *cedi*; como en *cregui*, la vulgar *credui*, por *credidi*. De la misma manera creemos que se formó el imperfecto de subjuntivo, esto es: de *cadueram-caiguera*.

En cuanto al origen de la *i*, en las formas *caic*, *caiga*, *caigui*, *caiguera*, y demás personas de estos tiempos, parece ser el mismo en valenciano que en castellano, en sus presentes *caigo* y *caiga*. La forma antigua castellana *cayo* (ahora *caigo*) presupone la vulgar *ca-deo cadio*, como *oyo* (por *oigo*) procedió de *audio*; puesto que la sílaba *di*, seguida de vocal nos dá, en muchos casos, la palatal *y*: *videam vdiámveya*, en valenciano, y de *vadiam-vaya*, en castellano. Por eso no nos son extrañas las formas antiguas *cay-caych* y hoy *caic*. Dicho sonido palatal, al ser atraído por la vocal anterior, formó un diptongo vocálico, transformándose la *y* griega en *i* latino, al aparecer la *c* o *g*; de aquí las formas modernas *caic* y *caiga*, en valenciano, y *caigo*, *caiga*, en castellano.

Sin embargo, hay quien cree que el origen de esta *i* es diferente en ambas lenguas, apoyándose en que el castellano perdió o no admitió dicha *i* en cuatro personas del pretérito definido, y en las otras dos conservó la *y* griega evolución de la sílaba *di*: *cayo*, *cayeron*; lo mismo que en el pretérito de subjuntivo: *cayera*, *cayeras*, etc., y en que, teniendo el mismo origen *caigo* que *traigo*, en valenciano, tenemos *trac* y no *traic*; sosteniendo que, en valenciano esa *i* es meramente eufónica, esto es, para evitar la cacofonía que tendríamos escribiendo y pronunciando *caic*, y que en *trac* no necesitamos usar la *i*, por que no hay cacofonía.

Dir (de *dicere*) conserva la *c* temática originaria, transformada en *u* por la ley de atracción, en la segunda y tercera persona singular, en la tercera plural del presente de indicativo: *dus*, *diu*, *diuen*. La misma primitiva *c* se convirtió en la palata *y*, cambiando la *i* en *e* del radical, en todo el imperfecto de indicativo, como sucedió en *fer*, de *faceres*: *Deya*, *deyes*, *deya*, *deyem*, *deyeu*, *deyen*, como en *feya*, *feyes*, etcétera. Hoy se usa más la forma *día*, *dies*. También en *dur*, *ducere*, la *c* se

¡GUERRA AL FRÍO!

Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL

palatalizó en *y*, en el mismo imperfecto: *duya*, *duyes*, *duya*, *duyem*, *duyeu*, *duyen*.

Uno y otro verbo pierden la *c*, en el participio pasivo: de *dictu*, *dit* y de *ductu*, *dut*. Lo mismo sucede en sus compuestos: de *predictu*, *predit*; y de *inductu*, *endut*.

Hay muchos verbos en la lengua valenciana, que sólo tienen de irregular el participio pasado, por haber tomado la forma originaria que fué también irregular. Son de esta clase: *Metre*, *meter* (de *mettere*), del que tuvieron, tanto el romano vulgar, como el clásico *missum*, y el valenciano *mes*, metido, con su femenino y plurales: *messa*, *messos*, *messes*. Lo mismo sucede con sus compuestos *admetre*, *cometre*, *permetre*, *remetre* y *sometre*. Y de *cubrir* y *obrir*, cubrir y abrir, tenemos *cubètr* y *obètr*, en castellano cubierto y abierto, también irregulares.

No hemos de continuar exponiendo otros muchos fenómenos evolutivos que realmente existen en la flexión verbal valenciana; pues sería apartarnos de nuestro propósito y de la finalidad exigida, en una memoria, para el acto que estamos realizando. Otros trabajos podrán hacerse sobre el mismo tema y otros análogos que complementen la historia evolutiva de esta Lengua, en unión y mutuo consorcio con las demás Lenguas románicas.

HE DICHO.

NOTAS MILITARES

Por Real orden de 22 del actual han sido destinados los capitanes don Mariano Gallego Panzano, de la zona de ésta capital a la de Huesca, y el de igual empleo don Vicente Calafell Llinás, de disponib e voluntario en Baleares a la Zona de esta plaza.

También han sido destinados los suboficiales don Francisco Castaño Domínguez, de la Zona de Teruel al Regimiento infantería de la Reina número 2 y el de la misma clase y empleo don Marcial de la Granja Casado, del Regimiento infantería Covadonga número 40 a la Zona de Teruel.

Al pundonoroso y culto teniente coronel don José Iturraide Carbó, gobernador militar accidental de ésta plaza y provincia, jefe de la Zona y presidente de la Junta de Clasificación, le ha sido concedido la pensión correspondiente a la placa de San Hermenegildo por llevar más de 43 años de servicios prestados a la patria, con abonos de campaña.

Aviso a nuestros abonados

Hemos puesto en circulación los recibos correspondientes a los últimos meses del presente año.

Rogamos a los abonados del diario TERUEL que por cualquier medio procuren atender los respectivos avisos de nuestros giros, satisfaciendo oportunamente su importe, pues la devolución de recibos nos irroga perjuicios de cuantía, a los efectos de contabilidad, sobre todo por hallarnos en fin de año.

Tengan presente nuestros suscriptores que hasta ahora no les hemos exigido pago anticipado, lo que no ha dejado de proporcionarnos muchos inconvenientes.

CANAS

Agua de Colonia "LA INVENCIBLE"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

VENTA EN TODAS PARTES

En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.